

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8<sup>ta</sup> Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid (se envía en metálico, libranza o sellos del correo en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,522 DE LA MAÑANA

MADRID.—SABADO 25 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

#### PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica ayer los discursos que anteaer dirigieron a S. M. la Reina los presidentes de las comisiones del Senado y Congreso, que pasaron a felicitar a la Reina con el doble motivo de ser los días del Príncipe de Asturias y de haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo.

Ayer publica el periódico oficial un importante real decreto, expedido con fecha 22 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia, estableciendo que de la venta prescrita por el artículo 4.º de la ley de 4.º de mayo de 1855, quedan exceptuados, en cumplimiento del artículo 2.º de la misma, los montes cuya especie arbórea dominante sea el pino, el roble ó el haya. Las excepciones dichas no comprenden sino los montes que consten, lo menos, de 100 hectáreas. Para calcular si tienen esa medida, se acumularán los que disten entre sí menos de un kilómetro. Se formará para facilitar el mejor servicio, un catálogo expresivo de los montes que resulten, según estas reglas, exceptuados de la desamortización. Todos los demás quedan desde luego en estado de venta. Cualquier duda que ocurra, antes ó después de hecho el catálogo, sobre si un terreno es de los que deberá comprender ó de los ya comprendidos en él, será resuelta con arreglo á lo que disponen en las cláusulas anteriores.

Quedan derogadas las disposiciones del real decreto de 16 de febrero de 1859 y las demás dictadas para su ejecucion, sin que en ellas puedan fundarse reclamaciones respecto de montes que ya estén vendidos; pero quedarán sin efecto las ventas que desde la fecha de este real decreto se intentaren contra lo que en el mismo se prescribe. No se permitirá, por razon alguna, en los montes públicos que no se venden, corta, poda ni aprovechamiento de ninguna clase, sino dentro de los límites que al consumo de sus productos señalen los intereses de su conservacion y repoblado, y del importe de todo aprovechamiento se destinará precisamente una parte proporcional á gastos de su fomento.

Por real orden de 22 de enero, se han dictado varias reglas para el cumplimiento y ejecucion del real decreto sobre desamortización de los montes públicos.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del departamento del Ferrol, el teniente de navío D. Alejandro Arias Salgado.

Por el ministerio de Marina se ha mandado, que sirvan de texto en el curso entrante de la Academia de Estado Mayor de artillería de la Armada, la obra de cálculos de Sturm y la segunda edición de la *Balística*, escrita por el general D. Dion.

En atencion al frío intenso que reina en Paris, se han suprimido varias de las centinelas de las Tullerías, entre ellas

las del Circo del Carroussel. La navegacion en los canales se halla suspendida desde hace dias, á causa de los hielos. Todos los medios de transporte no bastan á retirar de las calles los montones de hielo que apilan diariamente los barrenderos.

El *Constitucional* dice que el gobierno, en el mero hecho de haber sometido los presupuestos del Estado al examen y aprobacion de las Cortes, ha cumplido ya con el deber que la ley fundamental le impone; y si después de haber cumplido él con este deber, los presupuestos no se acaban de discutir nunca, sobre los que oponen obstáculos á esta discusion pesa toda entera la responsabilidad de la infraccion del precepto constitucional, que es la condicion *sine qua non*, es la base del sistema representativo.

La cantidad que han pagado los periódicos por derecho de timbre durante el año de 1861 ascendió á 914,167 rs. con 52 céntimos.

El valor de todos los efectos elaborados en la fabrica del sello durante el año próximo pasado ascendió á 165,835,416 reales, distribuidos en los efectos siguientes: Sello para 1862, 35,658,930 reales, 8 cént.; nuevo giro 20,249,500; pólizas de seguros, 15,550,000; bienes nacionales, 337,451,4; sello judicial, 3,912,000; multas para la Península, 10,416,000; reintegros para multas, 12,952,500; sellos de comercio de 1861, 20,588; franquea para la Habana, 4,577,500; franqueo para la Península, 24,576,548,32; giro para la Habana, 1,776,750; papel sellado para 1861, 1,753,324,4; multas para la Habana, 5,560,000; pólizas de comercio para 1861, 117,907,32; derecho judicial de la Habana, 2,130,000; aduanas para 1861 y 62, 997,184; multas para Filipinas, 8,350,000; matrículas para 1861, 532,500; sello 4.º ya suprimido, 494,097,4; sello para ultramar, 8,787,074,16; documentos de vigilancia, 8,748,350; giro impreso y blanco, 154,000; sellos de 50 céntimos para recibos, 825,000; sellos de 60 para libros de comercio, 180,000; pólizas de bolsa, 687,800.

La lujosa edición de la *Historia de Cataluña* y de la *Corona de Aragon*, escrita por D. Victor Balaguer, y que ha visto la luz pública en Barcelona ya muy adelantada en su publicacion. Las entregas del tomo segundo que han salido ofrecen mayor interés si cabe, que el tomo primero.

El número de niños existentes en la Inclusa de Madrid en el mes de diciembre último era de 8,689 y el de niñas en el colegio de la Paz ascendia á 468. Las limosnas recibidas en todo el mes indicado importaron 26,180 rs.

En el hospital general de Madrid habia en diciembre próximo pasado, 1,050 hombres enfermos y 911 mujeres; ocurrieron 168 defunciones y se dieron 834 altas resultando en fin de año 1,961 enfermos

existentes. Las limosnas recibidas en dicho mes importaron 70,989 rs. á mas de algun efecto debido á la caridad de varias personas.

En el mes de diciembre de 1861 ingresaron en la tesoreria de la direccion general de la Deuda pública, la cantidad de 149,708,462 rs., 74 cént. de cuya suma corresponden á creaciones, la de 114,807,299,18 y á conversiones, la de 34,901,165,56.

La *Discusion* se lamenta de que *El Reino* esté pagando tan mal al periódico democrático el concurso que los demócratas han prestado á la oposicion en el día que se trató la cuestion de presidencia del Congreso: *La Discusion* ataca al señor Rios Rosas de quien dice que no es hombre de gobierno.

Los trigos sufrieron anteaer alguna baja en Valladolid, pues solamente se pagaron algunas cortas cantidades á 48 y 48 3/4 las 98 libras. Las entradas continúan siendo escasas y los compradores siguen retraidos esperando sin duda mayor baratura. El aspecto de los campos en toda Castilla es inmejorable.

Ya ha debido verse en la Audiencia de Sevilla la denuncia del folleto titulado *Cádiz ante el Congreso nacional y gobierno de la nacion*, cuyo escrito vio la luz pública en esta última ciudad.

El *Diario Español* asegura á las oposiciones que nuestra expedicion á Méjico no tendrá menos fuerza que la que mas de cualquiera de las naciones aliadas, ni hará nunca allí un papel secundario, puesto que cuando menos, tiene derecho á hacerle igual á Francia Inglaterra, contando, como contamos, en primer lugar, con soldados acimatados en aquellas latitudes; y en segundo, porque podemos aumentar instantáneamente nuestra division expedicionaria, tanto cuanto el mejor servicio y nuestra dignidad y honra lo exigieren.

Aunque se creia que hoy no tendrían sesion ninguno de los cuerpos colegisladores, con motivo del fausto acontecimiento que celebra España, se ha reunido sin embargo el Congreso, porque el día 22, en que á la hora señalada faltaba en el salon suficiente número de diputados, la mesa no pudo consultar á la cámara, con arreglo á las prevenciones de los artículos 95 y 94 de su reglamento.

Una carta que ha recibido *La Iberia*, da cuenta de un suceso, cuyo relato parece á nuestro colega exagerado, y á nosotros exageradísimo, aunque comprendemos lo que puede la desesperacion unida al valor. Cerca de un pueblo de Portugal llamado Erato, se hallaba de capataz de los trabajadores del ferro-carril un español, natural de San Vicente de Alcántara. Los trabajadores portugueses, por causas que ignoramos, hubieron de faltarle al respeto, hirándole en la cabeza, y dejándole sin sentido. Apenas nuestro compa-

triotra pudo volver en sí, se acordó que tenia sangre española en las venas, y empuñando una navaja, dijo á los portugueses que ardia en deseos de vengar el agravio que acababa de hacersele, y acto continuo se lanzó contra sus enemigos, que eran 40, poniéndolos en vergonzosa fuga é hiriendo á dos. Acudieron hasta cerca de 100 portugueses, y el español, sin embargo de tener ya roto un brazo, se defendió tan desesperadamente que consiguió herir á unos 50, hasta que á instancias de otro español, se entregó á sus contrarios, después de haber obtenido palabra de que no seria maltratado, y si únicamente conducido á presencia de la autoridad. Los portugueses que estaban humillados, en vez de cumplir su promesa, le sujetaron con su propia faja con la miserable idea de asesinarle, lo que hubiera hecho á no haber intervenido el mismo español que antes habia contribuido á que se rindiera. Según la carta, nuestro bravo compatriota se hallaba preso, sin que después de veinticuatro horas se hubiese presentado ningun facultativo á reconocer y curar las muchas heridas que ponian en peligro su vida.

D. Manuel Matameros, encausado en Granada por sus ideas religiosas, ha remitido al señor presidente del Consejo de ministros una exposicion, pidiendo que no se hagan ni permitan versiones sobre su causa y la de sus compañeros que puedan significar que tuvieron participacion en los sucesos de Loja.

Cuenta un periódico que anteaer detuvieron los guardias urbanos en la calle de la Montera á un caballero bastante bien portado que llevaba una niña en los brazos y cantaba en voz alta el padre nuestro mezclando de vez en cuando gritos de viva España! Parece que este infeliz era un tintorero de la calle de Alcalá, en quien sus hijos habian observado dias atrás raptos de verdadera demencia, teniendo que ocultarse por oírle decir que les queria matar.

Han entrado en el puerto de Palma durante el año 1861, que acaba de terminar, 1,097 buques nacionales, que median 82,743 toneladas de arqueo; que se hallaban tripulados por 8,743 hombres, y que llevaban á su bordo 11,473 pasajeros; y 54 embarcaciones extranjeras, con 6,685 toneladas y 284 tripulantes, componiendo un total de 1,151 buques que median 89,526 toneladas y llevaban á su bordo 20,497 personas entre pasajeros y tripulantes. Han salido en el mismo período 1,229 buques nacionales, cuyo arqueo ascendia á 89,415 toneladas, y que llevaban á su bordo 9,703 pasajeros y 8,200 hombres de tripulacion; y 40 embarcaciones extranjeras, con 8,665 tripulantes, formando un total de 1,279 buques, que median 88,080 toneladas, y que llevaban á su bordo 18,290 personas entre tripulantes y pasajeros. Tenemos, pues, que el movimiento marítimo general de Palma en 1861 nos da un total de dos mil cuatrocientos buques (setenta y cuatro extranjeros), cuyo arqueo ascen-

dia á ciento setenta y siete mil cuatrocientas seis toneladas; que se hallaban tripulados por diez y siete mil seiscientos nueve hombres, y que llevaban ademas á su bordo veintimil ciento setenta y ocho pasajeros.

Por la autoridad de Valencia ha sido multado un individuo que introducía en un carro cierta cantidad de carne para el consumo, que resultó ser de caballo.

La municipalidad de Granada ha acordado convocar á cuantas personas quieran presentar proposiciones para encargarse del adorno de la plaza de Bibarramba en el próximo día del Corpus, cuya festividad como es sabido, se solemniza con gran aparato en aquella capital.

En el teatro de Valencia se va á estrenar pronto una zarzuela en dos actos escrita en el idioma del país y puesta en música por D. Carlos Llorens.

Ha sido nombrado por S. M. canónigo de la catedral de Córdoba el joven capellan de los reyes nuevos de Toledo, señor D. Rafael de Sierra y Ramirez.

Dicen de Gerona que corre por allí muy válida la noticia de que el actual obispo de Canarias irá á ocupar la silla episcopal de aquella diócesi vacante por la reciente muerte del virtuoso prelado que la ocupaba.

España, tan cumplidora de los tratados como guardadora de su dignidad y de sus derechos, se ha unido á la Francia y á la Inglaterra en su cuestion con Méjico para un fin determinado en las estipulaciones; para obtener la reparacion de los agravios inferidos á las tres y á cada una de las naciones aliadas; para procurarse garantías contra futuros agravios, y para buscar estas garantías en la organizacion del gobierno que quieran darse los mejicanos; limitando las potencias aliadas su accion mientras llega este día á la conservacion del orden y á asegurar la libre expresion de la voluntad nacional. Conforme á los tratados, el ejército español en Méjico ocupará el puesto que se le señale y secundará el plan de campaña que las circunstancias exijan; pero nunca, podemos asegurarlo, nunca será mandado sino por jefes españoles, ni irá mas allá de lo que á juicio del conde de Reus, general en jefe del ejército y ministro plenipotenciario de España, exijan los tratados, y en los casos no previstos por estos, los altos intereses de nuestra patria. Esto es lo único que nos cumple contestar á los periódicos franceses é ingleses, que han supuesto que la Francia, á la que nos unen las mas estrechas relaciones, y de cuya buena fé no podemos dudar, tomará la direccion de la cuestion de Méjico y el mando en jefe de las tropas aliadas,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 45

—Hasta ayer! —  
—Si, y por qué este silencio? cuál podia ser la causa sino, la exagerada delicadeza del hombre mas leal del mundo? La nobleza de mi cuna le alejaba de mí.  
—Doña Cruz sonrió y Aurora dijo con dignidad: —Deberé arrepentirme de mi franqueza?  
—No me riñas, repuso Cruz abrazándola cariñosamente, sonreía reflexionando que yo no hubiera adivinado semejante obstáculo: yo que no he nacido duquesa.  
—Ojalá, no lo hubiera adivinado yo: yo que voy á morir á los veinte años, por una nobleza que no me ha otorgado mas que amarguras.  
—E interrumpiendo á su amiga que iba á protestar, añadió: —Tranquilízate, si hablo de morir, no es que pienso en el suicidio; ese es un crimen que tierra las puertas del cielo; y si no fuese allí, donde volveria á verle? No otros se encargarán de libertar mi alma, lo sé, lo adivino.  
—Lo sabes? exclamó doña Cruz palideciendo.  
—Si, ahora, cuando me dejaste sola reflexionaba en cuanto acabo de decirte... Porque soy Aurora de Nevers me han robado ayer, porque soy Aurora de Nevers, mi madre odia á Enrique... Ay! este pensamiento me roba todo mi valor, la idea de escoger entre él y mi madre... ayer no comprendia nada capaz de separarme de Enrique, hoy que comprendo las exigencias de un nombre ilustre...  
—Hoy!  
—Aurora se detuvo para enjugar su llanto; doña Cruz la contemplaba sin odio, con ternura semejante al niño que al despertar sonríe con las quimeras de un sueño hermoso.

BIBLIOTECA DE 48

En cuanto á Passepoil, sus ojos estaban fijos en las damas y sus labios murmuraban frases vehementes.  
—A vuestra salud, dijo el jorobado.  
—A vuestra salud, balbuceó Chaverny.  
—Este vaso hay que apurarle de un trago.  
—Es una alhaja ese tumbante.  
—Vais á matarle, dijeron algunas interesadas por Chaverny.  
—Firme, marqués, firme, añadió la Nivelles pensando en sus acciones.  
El jorobado apuró su vaso de un solo trago; el marqués sostenido por sus amigos bebió tambien; pero todos comprendieron que era aquel su último esfuerzo.  
—Otro! dijo el jorobado.  
—Diez! repuso Chaverny con sonrisa idiota; pero estaos quietos, no meneis la mesa.  
La Nivelles, viendo perdida su causa, recobró su cartera y dijo al jorobado: —Tesoro mio; esto era broma: yo nunca he pensado en llevarte la contraria.  
—A beber, repitió el jorobado.  
—A beber, murmuró el marqués; me beberia el mar! Pero estaos quietos.  
El jorobado tomó su vaso con mano firme: Chaverny quiso levantar el suyo que se estrelló en pedruzcos sobre el pavimento, con gran indignacion de Cocardasse.  
—Palideces, Chaverny!  
—Marqués, ¡vacilas?  
—Viva Esopo II!  
—¡Lléveme al jorobado en triunfo!  
En medio del tumulto general se olvidaron de sostener á Chaverny, cuyo cuerpo después de vaci-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 48

—¡Estoy pronta!  
—Doña Cruz que no aguardaba esta conformidad, exclamó: —Has reflexionado bien?  
—He orado, y con la oracion los misterios se aclaran.  
—Y que has adivinado? dijo doña Cruz con ansiedad.  
—Estoy pronta, pronta á morir!  
—No se trata de morir, Aurora mia.  
—Hace mucho tiempo que abrigó esta idea: yo cause su desgracia; yo soy su constante peligro, yo soy su ángel malo, sin mí, seria libre, dichoso!  
—Doña Cruz la escuchaba atónita.  
—Por qué no hice ayer lo que medito hoy? dijo la joven enjugando el llanto: ¿por qué no huí de la casa? ¿por qué no he muerto?  
—¿Qué dices?  
—Tu no puedes saber la diferencia que hay entre ayer y hoy: ayer entreví un paraíso, ayer me dijo que me amaba.  
—¿No lo sabias hasta ayer?  
—Si antes lo hubiera sabido nos hubiéramos ahorrado los peligros de este viaje: ¡ah! somos necias, no sabemos adivinar... ó mas bien la dicha no está en la tierra!  
—¿Y qué has resuelto?  
—Obedecer para salvarle.  
—Partámos pues, el príncipe nos espera.  
—Y deteniéndose de repente, añadió doña Cruz con triste sonrisa: —Sabes que tu me obligas siempre á ser heroína! Apenas amo, te atraviesas en mi camino.  
—¿Cómo!  
—No te inquietes, yo no moriré, te lo ofrezco,

cosa no convenida en los tratados; y á los que temen que en manos del ilustre vencedor de Africa y del probado patriotismo del señor Calderon Colantes sufra menoscabo, en Méjico, ni en ninguna otra parte, la dignidad de la nacion española.

Ayer á las doce de la mañana en punto, según estaba anunciado, y conforme á la antigua y piadosa costumbre de nuestros monarcas, salieron sus magestades y altezas de palacio para dirigirse al templo de Atocha y rogar allí al Rey del Cielo porque dé un feliz término al embarazo de S. M. la Reina.

Las calles que debía recorrer la régia comitiva se encontraban desde bien temprano cubiertas por las tropas de la guarnicion y llenas, á pesar de la lluvia, de un pueblo ansioso de contemplar y bendecir á una reina que señala cada día de su reinado con un acto de piedad y de generosidad sin límites.

La comitiva real se puso en marcha en el órden siguiente:

- 1.º Una mitad de coraceros.
2.º Los timbales y clarines de la real caballería.
3.º Un ayudo de picador y dos caballos con reposteros.
4.º Los reyes de armas en el landó de bronce tirado por cuatro yeguas con el cocher, lacayos y palafreneros de media gala.
5.º Los gentiles hombres de casa y boca en un coche tirado por cuatro yeguas con el tronquista y dos lacayos y dos palafreneros de media gala.
6.º Los mayordomos de semana del servicio de SS. AA. RR. en un coche azul tirado por seis alazanes con guarniciones negras y doradas como los de mas de la servidumbre y seguido de dos palafreneros con uniforme de galon.
7.º Los mayordomos de semana del servicio de SS. MM. en un coche tirado por seis caballos negros.
8.º La cámara de SS. AA. los infantes en un coche color de yema de huevo tirado por seis caballos castaños.
9.º El caballero mayor de S. A. R. el príncipe de Asturias señor marqués de Alcañices en un coche tirado por seis caballos tordos.
10. La camarera mayor de S. M. la Reina señora duquesa viuda de Alba, la dama de guardia señora duquesa viuda de la conquista y el gentil-hombre de servicio en un coche de tableros dorados tirado por seis caballos negros.
11. El mayordomo mayor de S. M. señor duque de Bailen, el sumiller de corps señor conde de Balazote, en un coche color de amaranto tirado por seis caballos castaños.
12. S. A. R. el infante D. Sebastian en el coche llamado de cifras tirado por seis caballos tordos con vistosos penachos.
13. S. A. R. el infante D. Francisco de Paula en un coche de concha con seis caballos alazanes con penachos verdes y blancos y con tronquista y palafreneros de media gala.
14. Un correo y dos batidores.
15. S. A. R. el Príncipe de Asturias, y su aya la señora marquesa de Malpica, en un coche con corona ducal tirado por seis caballos castaños oscuros con penachos azules y blancos.
16. Un coche de caoba, de respeto, tirado por ocho caballos perlinos con guarniciones color de avellana y penachos rojos, y con los palafreneros á la Federica.

17. Cuatro oficiales de E. M. como batidores y en medio el correo mayor de S. M.

18. SS. MM. la Reina y el Rey en el coche de corona real, tirado por ocho caballos tordos claros con guarniciones de gran gala y penachos blancos; y llevando al estribo derecho al general en jefe del primer distrito, capitán general marqués del Duero, y al izquierdo al capitán general de Madrid, Sr. D. Enrique O'Donnell, y detrás á los directores generales de las armas, á los ayudantes de S. M. el Rey, al Estado Mayor general y á un gran número de ayudantes de órdenes.

Y 19. Un escuadron de coraceros cerrando la comitiva.

S. M. la Reina vestía un rico traje de corte color de rosa con encajes blancos y diadema de brillantes; el Rey y los infantes iban de capitanes generales; y S. A. R. el Príncipe de Asturias con un traje color de fuego y sobre el pecho la banda de Carlos III y la cruz de Pelayo.

Con el órden indicado la régia comitiva atravesó las calles Mayor, Puerta del Sol, Alcalá, salon del Prado y paseo de Atocha, cuyos balcones, colgados todos, se hallaban cubiertos por un sin número de hermosas mujeres.

Al llegar á la puerta del templo de Atocha, recibieron á SS. MM. los ministros y el clero, que bajo pábilo los condujo hasta los sillones que les estaban preparados á la derecha del presbiterio.

Después de entrar SS. MM. en el templo y de colocarse en sus sillones la iglesia ofrecia un magnífico y sorprendente efecto.

A la derecha del altar mayor, en primera fila é inmediata al presbiterio estaban los reyes, y en la misma línea, caminando hácia los pies de la iglesia, los infantes, los jefes de palacio y las damas de guardia y los grandes de España, y detrás de estos los gentiles hombres de casa y boca.

A la izquierda del altar mayor, en primera fila y enfrente de SS. MM. estaban los ministros de la Corona y detrás de estos los mayordomos de semana; y mas abajo en primera fila los grandes de España y los capellanes de honor.

En el mismo presbiterio se veian á la derecha del altar mayor, los arzobispos y obispos existentes y el vicario eclesiástico de Madrid, y á la izquierda el patriarca de las Indias, y los capellanes asistentes.

Las tribunas de la derecha estaban ocupadas, empezando por junto al altar mayor, en el órden que vamos á indicarlo por el cuerpo diplomático extranjero y damas de S. M.; por las comisiones del consejo de Estado y de los tribunales superiores; por la diputacion permanente de la grandeza y cuerpo colegiado de la nobleza; por el gobernador civil y una comision del ayuntamiento; por otras de la diputacion y consejo provincial, y por el intendente de la Real casa, gentiles hombres de Cámara, de entrada, y por la servidumbre de SS. MM. y AA.

Cuatro reves de armas rodeaban los sillones de SS. MM. y á los pies de la iglesia guardaban el palenque los maceiros de la Casa Real.

Colocados todos en los sitios que les estaban señalados de antemano y que acabamos de indicar, empezó la misa de rogativa en que ofició el señor patriarca de las Indias.

Concluida la misa se cantó un solemne Te Deum, acompañado por la escelente orquesta de la real capilla.

Luego SS. MM. salieron á tomar los coches y volvieron á su real morada, por el Prado, Carrera de S. Gerónimo y calle Mayor, en el órden en que se habia dirigido al templo, entrando en Palacio á las dos y cuarto de la tarde en medio de las mismas cariñosas muestras de adhesion y respeto que el pueblo de Madrid, tan entusiasta por sus reyes, prodigó á SS. MM. en toda la carrera.

Al pasar S. M. por delante del Congreso, los diputados agolpados á su pético, prorumpieron en entusiastas aclamaciones.

La corte de España se ha presentado ayer en público con la grandiosidad y decoro que admiran y envidian tanto los extranjeros; y si bien, porque la función de ayer ha sido derogativa, no se ha desplegado todo el fausto que se acostumbra en las salidas de accion de gracias, todavia en la de hoy ha merecido justísimos y generales elogios el esmero y el tino con que el caballero mayor de S. M., señor conde Balazote, sabe preparar y dirigir estas funciones, dignas de la grande y generosa Reina de una grande y generosa nacion.

Con referencia á despachos de Argel se dice que el Sumpter habia destrozado al buque con el cual se cañoneó frente á aquel puerto.

Las últimas noticias de Veracruz que alcanzan al 22 de diciembre manifiestan que el general Gasset, al hacer un reconocimiento encontró un cuerpo de caballería mexicana. Después de algunos minutos de tiroteo, los mejicanos se retiraron llevándose los viveres y los ganados.

Ignoramos qué fundamento tendrá la noticia transmitida por un despacho telegráfico de que el rey de Nápoles se disponia el 22 á salir de Roma, accediendo á las instancias del gobierno francés.

La comision nombrada en terna por la Sociedad Económica Matritense para asistir á las sesiones de la de repoblacion rural del Congreso, se compone de los señores D. Juan de Tró y Ortolaño, don Pablo Abejon, D. Camilo Labrador, y como suplente el Excmo. Sr. D. Cirilo Franquet.

Dicese, no sabemos, con qué fundamento, que Vely-baja está próximo á llegar á Madrid.

Las novedades teatrales no escasean en Madrid. Hoy se estrena en el Príncipe con el título de Los amigos... la traduccion de Nos intimes, comedia de Victor Sardou, que ha tenido gran éxito en París. En Novedades se ensaya el drama nuevo en cinco actos La esposa del prisionero, y parece que el 4 de febrero, aniversario de la toma de Tetuan, se estrenará un drama de circunstancias, titulado Los españoles en Méjico, estrenándose á la vez dos decoraciones, una de las cuales es la vista de Veracruz y San Juan de Ulúa, en el acto de desembarcar las tropas españolas.

El domingo se dará en Variedades la 60 y última representacion de La cruz del matrimonio, con objeto de dar descanso á los actores. Esta obra ha llevado á la contaduría del teatro sobre 20,000 duros, á pesar de que en ella ni se canta, ni se baila, ni se grita, ni siquiera se muda la decoracion. En el teatro de la Zarzuela se ensaya El agente de matrimonios, obra en la cual se fundan muy legítimas esperanzas, como que es del laureado autor de El tanto por ciento. Tambien se ensaya en el mismo teatro una zarzuela en un acto, titulada Los amigos de Benito. Por último, se dice que se dispone la apertura del teatro de Lope de Vega, con el nombre de teatro del Drama, y bajo la direccion del Sr. Alba.

En prueba de nuestra imparcialidad debemos declarar, que D. Emilio Adan, actual teniente fiscal de esta Audiencia, practicó todos los ejercicios correspondientes á las oposiciones para las plazas de auxiliares de la Direccion general del Registro de la propiedad, y que, habiendo sido comprendido por el tribunal en la terna para la primer plaza; renunció á dicha propuesta por estar designado para un destino que convenia mas á sus intereses.

La Patrie llegada ayer consagra un extenso artículo al acto inculicable de haber sido inutilizado el puerto de Charleston. El periódico imperialista dice que si este acto bárbaro no se halla explícitamente prohibido en el código internacional, los intereses de la civilizacion tienen, sin embargo, derechos inmutables, que deben prevalecer sobre la ley escrita, y que debe ser considerado como un crimen. Esta protesta del periódico imperialista y la del gobierno inglés en igual sentido, manifiestan á las claras que si continúan los Estados-Unidos en el camino de devastacion que han emprendido (y según las señas no piensan abandonar) Europa pondrá fin á una guerra que puede ser funesta á los intereses del mundo entero.

La mas espantosa anarquía reina en la republica mejicana. En Puebla, ciudad situada á 25 kilómetros de Veracruz, las casas de los españoles, que son muchas, han sido saqueadas é incendiadas. El ministro de Francia en Méjico, Mr. Dubois de Saligny, como ya anunció el telegrafo, corrió grave peligro en su viaje á Veracruz, y á no ser por la energía de la escolta de 150 hombres, que se habia formado el mismo, hubiera perecido tal vez. Partidas de bandidos infestan los caminos, y la rabia de la impotencia aumenta su exasperacion. Ya era tiempo de que las naciones civilizadas pusieran un freno á aquellas hordas salvajes, que al amparo de las instituciones republicanas no han dejado de acudir á los medios mas criminales y bárbaros para conquistarse el odio de los pueblos extranjeros y aun de los naturales honrados.

La Iberia se queja ayer del modo con que está haciéndose la rectificacion de listas electorales. Tan destituida de fundamento es esta queja, que en Madrid, por ejemplo, hace tres dias que no se habian pedido una decena de inclusiones y si no estamos mal informados, no se habia solicitado ninguna exclusion.

Al despedirse anteayer de S. M. la Reina la comision de diputados encargada de felicitarla por los dias del príncipe de Asturias, este augusto niño saludó á los representantes de la nacion con estas

palabras: «Señores diputados, yo seré digno de mi nombre y de mi pais.»

Anteayer se dijo que iba á ser nombrado director de Obras publicas el señor Ardanaz. Creemos esta noticia destituida de todo fundamento. El actual director, hombre de una reputacion sin mancha y de una aptitud de todos reconocida, no ha dejado de merecer ni un instante toda la confianza de su jefe.

La academia española de arqueología y geografia celebra la solemne apertura de sus sesiones en el presente año, el domingo 26 del corriente, á la una y media de la tarde, en el salon de actos de la escuela normal central de primera enseñanza del reino, calle Ancha de San Bernardo, núm. 80. Presidirá el acto S. A. R. el Sermo. señor infante D. Sebastian de Borbon y de Braganza, académico, augusto protector de este cuerpo científico. El director facultativo de la academia leerá el resumen de los trabajos en que se ha ocupado esta en el último bienio, y el académico D. Juan Tró y Ortolaño el discurso inaugural, que versará sobre la época y el lugar en que se inventó la escritura.

Asegúrese que las oposiciones tratan de escitar al señor ministro de Estado en el Congreso á que manifieste quién va á mandar las fuerzas aliadas en Méjico. En nuestra opinion, y sin que creamos saber lo que contestará el ministro, los soldados de cada nacion serán mandados por sus jefes naturales, y todas las divisiones concurrirán al plan de campaña que se adopte en Consejo de guerra y de Estado por los representantes de las potencias aliadas.

Para el caso en que sean necesarios en Méjico, hay dispuestos en la isla de Cuba mas de 4,000 hombres que solo aguardan para marchar el recibir la órden. El ejército de Cuba consta hoy de 23,000 hombres, y en el estado actual de las cuestiones de América, y contando con el patriótico espíritu de los habitantes de nuestra Antilla, con una cuarta parte de aquellas tropas habria mas que suficiente para su defensa.

El proyecto que el gobierno de Washington piensa someter al Congreso para establecer que los puertos del Sur queden cerrados de derecho al comercio extranjero, y que los capitanes extranjeros que se introduzcan en ellos sean tratados como piratas, proyecto que anunció el telegrafo, ha causado profunda indignacion en Londres; y el gabinete inglés parece ha declarado que protestaria contra semejante medida, y que seria un motivo de ruptura inmediata entre la América del Norte y Europa.

Por despacho telegráfico, se ha sabido ayer en Madrid que el emperador recibió el día 22 al nuncio de Su Santidad monseñor Chigi, según estaba anunciado. Al discurso que le dirigió el nuncio, contestó el emperador dando gracias por los buenos deseos expresados por el nuncio, y que procurará siempre unir sus deberes de soberano, con su adhesion al Padre Santo.

Se abriga la confianza en París, de que el nombramiento del nuevo nuncio hará mas íntimas las relaciones que son esenciales para el bien de la religion y para la paz de la cristiandad.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, entre los cuales se cuenta el primero que de

pero lo cierto es que sin tí, no hubiera renunciado á Lagardiere; lo cierto es que despues de Lagardiere, el unico hombre que ha logrado interesarme, es el marqués de Chaveray... sé lo que vas á decir, que es ligero, aturdido; pero qué quieres, yo no soy santa.
—Hermana mia, tu corazon vale mas que tus palabras: no tienes los instintos en verdad de quien nace en noble cuna...
—Dona Cruz se mordió los labios.
—Parece que no crees en mi nacimiento!
—No, Aurora de Nevers soy yo, dijo la jóven con calma.
—La gitana la miró atónita.
—Te lo ha dicho Lagardiere?
—No, esa es la única falta que tengo que reprocharle: si me lo hubiera dicho...
—Entonces quién ha podido decirte?...
—Nadie, yo lo sé; desde ayer todos los sucesos de mi vida han tenido explicacion á mis ojos: la niña que dormia en el foso de Caylus era yo: aun me parece contemplar las dolorosas miradas de Enrique cuando visitamos aquellos sitios; además, él me llevó á orar ante el sepulcro de Nevers, y sobre todo, ese príncipe de Gonzaga, ese marido de la viuda de Nevers, ¿no me persigue desde mi infancia?
—¿Y qué interés puede tener en presentarme á mi?
—Flor querida: no podemos penetrarlo todo; lo que Gonzaga quiere hacer de tí, lo ignoro; pero tu no eres mas que un instrumento en sus manos: desde ayer veo claro, y desde que me escuchas ves tu tambien.
—Cierto, murmuró dona Cruz pensativa.
—Hasta ayer no me confesó que me amaba...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 47
En este instante se oyó ruido de pasos en la escalera.
—¿Oyes? dijo dona Cruz.
—Aurora no respondió, y Mr. de Peyrolles presentándose en la estancia, dijo:
—Señoras, os aguardan.
—Estoy prota, dijo Aurora.
—Y se dispuso á salir apoyada en dona Cruz.
—¿Qué ibas á decirme de las flores? dijo esta á su oido.
—Aurora estrechó su mano, y dijo con tranquila sonrisa:
—Son hermosas, tú lo has dicho; pues bien, el príncipe, como hombre galante, si rehuso, no solo me dejará partir, sino que me ofrecerá un ramo de esas lindas flores.
—Dona Cruz la miró fijamente: nada comprendia, pero adivinaba que aquellas frases envolvian algo de horrible, de amenazador.
—¡Bravo, jorobado, se te nombrará rey de los bebedores!
—Chaveray, ¡firme, firme!
Chaveray acababa de verter medio vaso sobre sus encajes.
—Se trajeron los vasos grandes, pedidos por el jorobado, que se acogieron con una salva de aplausos: el jorobado llenó el suyo con mano firme; Chaveray con mano trémula.
—¿Vas á hacerme perder mis cinco azules?
—Ahora estamos al principio, dijo el jorobado: llenad el vaso al marqués.
Los que estaban alrededor de Chaveray llenaron su vaso hasta derramarle: lo que hizo esclamar á Cocardasse:
—¡Así se desperdician los frutos de Dios!

46 BIBLIOTECA DE ESPAÑA
—Hermana mia, dijo, eres Aurora de Nevers, no lo dudo, pero las palabras que acabas de pronunciar...
—¿Qué palabras?
—Has dicho: otros se encargarán de libertar mi alma!
—¡Ah! si: iba á decirte, que hace un rato estaba aquí sola, mi vista se estraviaba, mi cabeza ardía, la fiebre sin duda me dió valor y salí del cuarto, recorrí el camino que me habias enseñado y volví á encontrarme en el retrete donde habiamos estado las dos observando la fiesta... miré por la cerradura... no habia ninguna mujer en el salon.
—Certo, nos alejaron.
—¿Ignoras por qué?
—Gonzaga nos ha dicho...
—¡Ah! esclamó Aurora con horror: aquel hombre que manda en los otros es Gonzaga?
—Es el príncipe de Gonzaga.
—No sé lo que te habrá dicho, pero ha mentido.
—¿Por qué lo crees?
—Porque si te hubiera dicho la verdad no vendrias á buscarme!
—¿Cuál es la verdad? ¡Me volverás loca!
—Hubo un instante de silencio, durante el cual dona Cruz pareció meditar apoyada en el seno de su amiga, y luego dijo esta:
—¿Has reparado las flores que adornan la mesa?
—Sí, son hermosas.
—¿No te ha dicho Gonzaga que si rehuso seré libre?
—Sí, son sus palabras.
—Pues bien, Gonzaga era el que hablaba cuando observaba yo; los convidados le escuchaban mudos, inmóviles, aterrados, porque decia...

nuestro servicio especial nos ha llegado de Génova y á que seguirán los despachos directos de Londres, París y Marsella que hemos nuevamente contratado con varias empresas de dichos puntos.

**Génova 24.**  
**Aumentan las probabilidades de una guerra con Austria.** El «Diario de Verona» publica un artículo sumamente belicoso. De Trieste escriben que pasan continuamente tropas para el Véneto.

**Cádiz 24.**  
**El vigía ha anunciado ahora que son las doce de la mañana que está a la vista el vapor-correo de la Habana.**

Ha sido nombrado oficial primero, segundo del consejo provincial D. Emilio Murrais en la vacante que ha dejado don Jovito Riestra, trasladado á la administración de Hacienda pública, donde servía anteriormente.

En cumplimiento de la real órden de 19 del pasado, y de acuerdo con la junta provincial de Beneficencia, se ha aumentado el sueldo y confirmado en sus nombramientos á todos los empleados dependientes del ramo de beneficencia de esta provincia.

La comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley de ascensos militares ha terminado ya sus trabajos y solo aguarda á tener una conferencia con el gobierno, sobre los puntos en que se separa de la opinion del Senado, para presentar su dictámen al Congreso.

La rectificación de las listas electorales se está llevando á cabo con toda la regularidad y exactitud que pudieran desear los mas exigentes. Los empleados encargados de este servicio atienden las reclamaciones y consultas que se les hacen, con prolijia minuciosidad y sin abandonar su puesto ni un momento durante las largas horas destinadas al efecto, y en los cuatro últimos dias admitirán cuantas reclamaciones se les hagan, hasta las doce en punto de la noche.

La Iberia es injusta, sino ha sido mal informada, cuando en su número de anteaer ataca al gobierno civil en lo relativo á las listas electorales. Las listas de contribuyentes se publicaron en el *Boletín* el dia 16 de diciembre y siguientes, y ya ve el órgano de los puros que no ha habido omision, y que la digna autoridad civil de la provincia se anticipó á cumplir con el precepto legal en época anterior á la que há dos años se hizo; todo para que el público tuviera conocimiento de los contribuyentes de la provincia, á fin de basar las inclusiones ó impugnar las listas cuando se publicaran y fijaran en los sitios de costumbre.

La real Academia de medicina y cirugía de Madrid celebra la sesion inaugural del presente año académico el dia 26 del actual á la una de la tarde, en su local sito en la facultad de Medicina, antes colegio de San Carlos. En ella dará cuenta, á nombre de la junta directiva, del estado y de los trabajos desempeñados por la corporacion en el año anterior, el secretario perpetuo, Dr. D. Matias Nieto y Serrano, y leerá el discurso de reglamento, que versa sobre la biografía del Excmo. Sr. D. Pedro Castelló, marqués de la Salud, el doctor don Francisco Alonso y Rubio, académico numerario. En seguida se adjudicarán los premios ofrecidos en el programa del año próximo pasado, á los autores de las Memorias que la Academia ha juzgado dignas de este honor, publicándose despues los que ha acordado para el actual.

Ha sido nombrado auxiliar mayor del ministerio de la Gobernacion, D. José Francés y Maiza, secretario del gobierno civil de la provincia de Toledo.

En el mercado de esta corte se han vendido ayer 538 fanegas de trigo de 52 á 60 reales quedando por vender 714, cebada de 31 á 33, algarroba á 42.

Un furioso temporal impidió anteaer que tuvieran lugar en Sevilla las funciones, el besamanos y la revista de tropas con que se habia acordado solemnizar los dias del principe de Asturias y la declaracion del embarazo de S. M.

Ha salido para Tánger el reverendo padre fray Antonio Lerchundi, destinado últimamente á nuestras misiones de Marruecos. El padre Lerchundi es uno de los mas virtuosos y aventajados alumnos del colegio de Priego, donde ha hecho con gran aprovechamiento sus estudios; y se distingue por su rara habilidad y su buen gusto en el órgano y en el piano. Le acompaña el lege fray Salvador Giner, antiguo religioso de Tierra Santa, que ha desempeñado varios cargos importantes de su clase en Jerusalem y en casi todos los conventos de Palestina.

La fragata *Gupuzcoana*, muy conocida por el servicio que hacia de Burdeos á Montevideo y Buenos-Aires, conduciendo viajeros, se ha quemado en Burdeos, cuando se preparaba á levar anclas. Era un hermoso buque de 500 toneladas. Le

mandaba el capitan Tayllade, y era con-signatario el Sr. Maiz, hijo.

Ha fallecido en Durango, donde la enfermedad le hizo detener, cuando se dirigia á Santander, el Sr. D. Santiago Escalante, cónsul español que fué en Haiti.

Al dar cuenta *La España* del besamanos de anteaer, dice que S. M. la Reina estaba radiante de hermosura, y en su rostro brillaba la viva satisfaccion con que veia en torno suyo á las principales ilustraciones del pais.

*Las Novedades* se lamenta del excesivo número de jóvenes que acuden á los seminarios conciliares á cursar la filosofía, y propone como medio de remediar este mal, que se rebajen las matriculas y derechos en los institutos de segunda enseñanza, y que los seminarios no puedan tener alumnos esternos.

Es completamente infundado el juicio que forma el *Stecle* de París de las intenciones del gobierno español, al permitir que reparase algunas de sus averías el *Sumpter* en el arsenal de la Carraca. El gobierno español, ni por actos, ni por declaraciones tácitas ó expresas, se ha mostrado favorable á ninguna de las partes beligerantes en la guerra que alije á los Estados-Unidos.

Es probable que hoy se presente una proposicion en el Congreso para que este acuerde que duren sus sesiones cinco horas, mientras no hayan sido aprobados los presupuestos.

Lo ocurrido últimamente en Palermo, fué mucho mas grave de lo que habia hecho creer la prensa piamontesa. La lucha en las calles duró todo el dia hasta que se agotaron las municiones á los combatientes con lo que coincidió el desembarco de numerosas tropas, y el bombardeo de la ciudad por la fragata *Monzambano* y la cañonera *Ardite*. Los sublevados entre los cuales parece habia muchos soldados del antiguo ejército, abandonaron la ciudad al anochecer.

El gobierno portugués ha presentado á las Cortes un proyecto de ley sobre el cultivo del arroz.

Ayer tarde, despues de pasar la Reina por el Prado, de vuelta á su palacio, la comision de diputados que habia asistido á Atocha se vió detenida por la artillería que en aquel momento hacia un movimiento de contra-marcha, y que por lo tanto no llevaba á su frente á los jefes. La detencion, sin embargo, fué brevisima, porque el presidente del Consejo, que previó que la confusion del desfile de las tropas y de los curiosos pudiera detener en su marcha á los representantes de la nacion, envió á tiempo á uno de sus ayudantes para que se les dejara franco el paso; y no podrá volver á repetirse este suceso, porque tambien el ministro de la Guerra ha ordenado que en adelante nunca empiece el desfile de las tropas sino despues de pasar las comisiones de los Cuerpos colegisladores.

La última sesion de la Sociedad Económica Matritense fué altamente importante para esta corporacion y para el interés público. En ella se dió cuenta de una comunicacion del infatigable señor don Ramon de la Sagra, en que participaba que en la última sesion de la Sociedad de aclimatacion del vecino imperio se habian leído dos comunicaciones que podrian importarnos mucho, cuales eran: una el descubrimiento de una variedad de patata llamada de *Australia*, á la que no ataca la enfermedad que tanto daña á este tubérculo, y otra el hallazgo de una nueva planta alimenticia del gusano de seda, que es el *Ayllantus glandulosa*; y ademas se presentó una importante proposicion, suscrita por varios socios, en que se pedia, y así se acordó, se nombre una comision que formule las bases de un proyecto que tenga por objeto fijar las condiciones que la higiene urbana y la alimentacion pública exigen hoy con arreglo á los adelantos de la ciencia y desarrollo de la capital; pero lo que fué para ella de mas importancia fué la trasmision de una comunicacion de los señores secretarios del Congreso por el señor director de agricultura, industria y comercio, manifestando los deseos que tenia la comision de repoblacion rural del mismo cuerpo, de que la Matritense nombrase una de su seno que pudiera asistir á algunas de sus sesiones, para que tan interesante asunto se tratase con todo el detenimiento que exige.

**CONGRESO.—SESION DE AYER 24.**

A las dos y cuarto abre la sesion el señor Lafuente, y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA se queja de que se hayan eliminado de las listas electorales de la provincia de Cádiz, á ciertos contribuyentes, y pregunta al señor ministro de la Gobernacion si ha comunicado algunas instrucciones á los gobernadores de provincia sobre este particular.

El Sr. ministro de la GOBERNACION contesta que nada ha comunicado á los gobernadores, y que estos son los

que deben cumplir y cumplirán con lo que la ley electoral previene, y que de no hacerlo, el gobierno significará su responsabilidad á la autoridad que no cumpla como debe.

El Sr. CASTRO pide á la mesa que le reserve el derecho de hacer una pregunta al señor ministro de Estado, cuando se halle en el salon, y así se lo concede la mesa.

El Sr. CALVO ASENSIO pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de la nueva exigencia que se hace en Madrid á los electores que pretenden figurar en las listas, de que presente una certificación de la administración de Hacienda, en que conste que pagan su cuota.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que ignora esos detalles, pero que el gobierno no solo no ha mandado nada de lo dicho, sino que por el contrario ha encargado á sus delegados que no se ponga traba alguna para la inclusion de nuevos electores en las listas que se están rectificando.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO pregunta al señor ministro de la Gobernacion si sabe que el gobernador interino de Santander ha acordado que se computen como cuota electoral los recargos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no sabe lo acordado por el gobernador de Santander; pero que en el momento en que el Congreso deliberare sobre la proposicion de ley del señor Calvo Asensio, sabrá el gobierno á que atenerse en este punto.

El Sr. POLANCO pregunta al señor ministro de Fomento sobre el expediente para acordar el sitio en que debe levantarse en Santander la estacion del ferrocarril.

El Sr. ministro de FOMENTO declara que se ocupa en estudiar este expediente para resolver.

El Sr. RIVERO (D. Nicolás) pregunta al Sr. ministro de la Gobernacion qué hay de cierto en lo dicho por un periódico de que se iba á mandar á los fiscales que sin escitacion de parte denunciasen los escritos injuriosos para los ministros.

El señor ministro de la GOBERNACION, contesta que es perfectamente falso que se haya acordado tal cosa.

Se entra en la órden del dia y continúa discutiéndose la proposicion de ley del Sr. Calvo Asensio, para que se aclare el espíritu de la letra del art. 14 de la ley electoral.

El Sr. NAVARRO de la comision, sesiona el dictámen de esta para que no se computen los recargos como cuota electoral, por ser esta la idea que dominó al redactar el artículo, y por haberlo creído así tanto los hombres del partido moderado como los del progresista.

El Sr. ministro de la GOBERNACION, declara que en esta cuestion podia aparecer en contradiccion con sus mismas palabras; y explica su pensamiento en este punto, el cual es: que aplicando la ley electoral vigente no deben computarse los recargos como cuota electoral, pero, que confeccionándose otro proyecto de ley con nuevas condiciones electorales, los recargos deben computarse.

Declara ademas que, por lo dicho se comprenderá por qué está conforme con el dictámen de la comision, sin que por ello varíe en su teoría respecto á recargos, en el concepto que deja expresado.

El Sr. CALVO ASENSIO rectifica, entendiéndose en nuevas consideraciones sobre el fondo de la cuestion, por lo que el Sr. PRESIDENTE le suplica se limite á rectificar.

El Sr. CALVO ASENSIO, rectifica aun algunas frases de las dichas por el señor Navarro.

El Sr. ORTEGA defiende el voto particular y mas que el voto, al gobierno de las imputaciones de reaccionario que se le han hecho, declarando el orador que en su concepto el gobierno actual no solo es liberal, sino mas liberal que otros y tan liberal como el que mas, segun lo prueba el estado de los pueblos, cuya libertad práctica es hoy una verdad.

Entra en el salon el señor ministro de estado y se suspende la discusion del proyecto de ley del Sr. Calvo Asensio.

El Sr. CASTRO, manifiesta que en vista de lo que dicen las correspondencias públicas y privadas de París y Londres sobre lo acordado por estas potencias en la cuestion de Méjico, pregunta al gobierno si está firme en su política, y es desembarazada su accion para evitar que la cuestion de Méjico se resuelva de un modo contrario á los votos del pueblo y á otros altísimos intereses.

El señor ministro de ESTADO declara que España ha ido á impulsos de su dignidad, no á coartar la independencia de Méjico, sino á respetarla, al par que á pedir reparaciones de los ultrajes que aquella república ha inferido á la nacion española; que nada se ha tratado de esta ó la otra forma de gobierno que pueda apoyarse en aquel pais, y que el gobierno está dispuesto á sostener todo lo espuesto como conveniente á los intereses del pais, por el cual vela. Tambien manifiesta que el gobierno no tiene absolutamente noticia oficial de cosa alguna que hayan pensado los gobiernos de Francia ó Inglaterra respecto á Méjico.

El Sr. CASTRO dice que le basta y le

tranquiliza saber que oficialmente nada sabe el gobierno de las naciones á que se ha referido.

Sepasa á la discusion de los presupuestos.

El señor ministro de ESTADO acaba su interrumpido discurso, refutando los cargos que se hicieron por todos los señores que impugnaron el presupuesto de Estado, y probando con la circunspeccion y fino que se ha precedido para su formacion, así como la necesidad de que se vote y apruebe como lo presenta la comision. En un largo y razonado discurso toma en consideracion una por una las objeciones hechas sobre las dotaciones y categorías de los diplomáticos españoles, y las contesta victoriosamente.

Al hablar de Portugal, donde creia el señor marqués de San Carlos que debia haber una embajada, el señor ministro prueba las razones que ha tenido el gobierno para no establecerla, y emite su opinion de que todo lo relativo al reino vecino debe tratarse con mucha mesura, para no escitar las pasiones, exaltadas ya por los partidarios de ciertas ideas que en ambos paises existen, y encuentran los ánimos.

Por último, contesta al cargo que se dirige al gobierno por sostener un ministro cerca del rey Francisco II, demostrando que ademas de estar sancionada la política del gabinete por los cuerpos colegisladores, está sancionada por el derecho de gentes y por la tradicion, la conducta del gobierno sosteniendo aquel ministro, y apoya su razonamiento en la sabia doctrina de Wathel, y manifiesta que mientras el reino de Nápoles no acepte la dominacion del Piamonte, haciendo el sacrificio de su nacionalidad, sin luchas ni guerras destructoras, el gobierno sostendrá un ministro cerca del rey Francisco II.

El Sr. marqués de SAN CARLOS rectifica con estension, y reproduce algunos de sus cargos, porque en su concepto no los habia comprendido bien el señor ministro de Estado.

En este punto la discusion se suspende por haber trascurrido las horas de reglamento, y el señor presidente levanta la sesion.

**SEGUNDA EDICION.**

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres 23.**

El *Times* aprueba la esposicion de Mr. Feuld. En otro artículo sostiene la necesidad que tiene Inglaterra de seguir rigurosamente una política de neutralidad respecto á América.

El *Morning-Post* vé en el documento de Fould una garantía de la paz de Europa. Los demas periódicos aplauden los proyectos de Mr. Feuld.

Se habla de intervencion en los Estados-Unidos.

Las noticias de Nueva-York llegan al 11. Habia salido la expedicion que debe bajar el Misisipi. Habia marchado igualmente la expedicion mandada por el general Burhlicie y que se dirige al puerto de Hampton, adonde se reunirán varias divisiones, cuyo destino es aun desconocido. Veinticinco mil hombres son aguardados en Taird. A su llegada el general Frank, con una columna de 6,000 hombres marchará sobre Nashville para reunirse al general Bull. Sus fuerzas combinadas marcharán sobre Orleans.

En Carbonnen (Nueva Escocia) ha habido desórdenes entre católicos y protestantes. La trepa intervino.

**Constantinopla 23.**

Cuprizzi, llamado de Andriópolis, será enviado como comisario general de Siria.

La paga de abril de 1864 ha sido dada á las tropas; las demas pagas se darán en marzo.

Un decreto imperial leído en el Consejo de ministros encarga al gran visir que tome inmediatamente medidas para equilibrar los presupuestos y reformar completamente la Hacienda. El ministerio de Hacienda conserva sus atribuciones, pero la administracion general está confiada al gran visir.

Dicen que Foudad-baja va á autorizar la enagenacion de los bienes de las mezquitas. Los ulemas lo aprueban.

Alí-baja ha presentado su dimision. El embajador de Inglaterra se esfuerza en ponerle acorde con Foudad-baja.

**Paris 23.**

Segun telegrama de Tolon el vapor *Imperial* reemplaza al *Foutenoy* en la expedicion á Méjico.

Pasado mañana se efectuará el embarque de tropas y el 1.º de febrero marchará á Méjico el nuevo cuerpo expedicionario. El general en jefe marchará el 28 á bordo del *Forfait* directamente para Veracruz, donde las tropas que están ya allí deben esperar las órdenes de París que aquel lleva, antes de emprender operaciones en el interior.

Para el próximo marzo los trenes del ferrocarril de Andalucía llegarán hasta Santa Cruz de Madela, y se inaugurará la explotacion hasta dicho punto. Los planes para el pase de Despenaperros, obra magnífica y que ofrece grandes ventajas en distancia y coste, deben ser entrega-

dos mañana en el ministerio de Fomento, con objeto de que inmediatamente se sometan á la junta consultiva. Segun noticias, con la direccion adoptada por dichos planos, antes de dos años el ferrocarril pondrá en comunicacion directa á Madrid y Cádiz. No es menor actividad la que reina en el ferrocarril de Zaragoza: para marzo se prolongará la explotacion hasta Sigüenza, y se espera que en todo julio llegue la línea á Medinaceli. *La Epoca* insiste en creer, á pesar de lo indicado por algun diario, que el ferrocarril de Madrid á Zaragoza estará terminado en fin de 1862.

Los colegios de segunda enseñanza incorporados al instituto de primera clase del Noviciado, son en la actualidad 13. El de las escuelas pias de San Antonio Abad, el de la Purísima Concepcion, el Español, el de D. Manuel María Tobía, el del Rosario, el político-hispano francés, el hispano-americano, el de Santa Isabel, el de D. Pedro Estrada, el del principe Alfonso, el de Santa Teresa, el del real colegio de San Lorenzo del Escorial y el de la escuela pia de Alcalá de Henares. Así resulta de la interesante Memoria que acerca del instituto mencionado levó el distinguido director del mismo D. Francisco Tramarría en el acto de la solemne inauguracion, y cuyo documento, que contiene muchos y muy curiosos datos, se ha impreso y distribuido recientemente.

El 11 se verificó en Venecia, á presencia del emperador de Austria, de varios archiduques y muchas notabilidades militares, el ensayo de unas minas submarinas ó máquinas infernales para volar buques. A una profundidad de catorce pies se colocaron en el fondo del mar dos cajas, cada una de ellas con cuatrocientas libras de pólvora de algodón. Hizose saltar la primera, colocada debajo de un gran brick, y el buque fué lanzado por los aires en mil pedazos, en medio de una columna de agua, que se elevó á unos quinientos pies de altura. La segunda caja hizo en su explosion saltar á un buque costero, levantándolo hecho pedazos hasta una altura mayor que la gran torre de San Marcos.

La zarzuela en un acto que con el título de *Estafeta de amor* se estrenó anoche en el Circo, es un juguete de escasas pretensiones, pero que no carece de gracia, originalidad y algunas pinceladas de buen gusto. El autor del libreto es don José María Nogués, ya conocido por su produccion *Genaro el gondolero*. La música tiene tambien trozos que revelan grandes disposiciones en el joven compositor D. Agustin Campo, que empieza ahora esta espinosa carrera. El público mostró su complacencia con algunos aplausos y llamando al final á los autores á la escena.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, primeros de nuestros nuevos correspondales en los puntos en que están fechados:

**Paris 24.**

En la solemne recepcion del Nuncio de Su Santidad, monseñor Chigi, el emperador contestó en los siguientes términos:

«Estad persuadido de que procuraré siempre aliar mis deberes de soberano con mi adhesion al Padre Santo. Vuestro nombramiento contribuirá á hacer mas intimas las relaciones tan esenciales al bien de la religion y á la paz de la cristiandad. La emperatriz agradece particularmente los testimonios de afecto que el Padre Santo ha dado á mi hijo y á mí. Sed el intérprete de nuestra respetuosa gratitud, y estad persuadido de que nos causa viva satisfaccion vuestra presencia.»

Quedan esta tarde despues de Bolsa el 3 francés á 70-10; el 4 1/2 á 98-25; el exterior español á 46 3/4; el interior sin cotizar, y las acciones del ferrocarril de Pamplona á 385.

**Berlin 23.**

Nada se ha decidido aun sobre la cuestion de contestacion al discurso del trono. Los diputados progresistas quieren que haya mensaje de contestacion para hablar de la reforma federal y las conflictos de los ducados alemanes.

**Viena 23.**

El emperador ha mandado que la marina austriaca se ponga á la altura de la marina sarda.

Pronto se decretará un empréstito por medio de una loteria con condiciones favorables á los suscritores.

**Paris 24.**

El 3 interior español, á 46 5/8; el 3 exterior á 51 3/4; la diferida, á 42 1/8 y la amortizable, á 18; el 3 francés, á 70-55, y el 4 1/2 á 99-10.

**Londres 24.**

Los consolidados quedaban de 92 7/8 á 93.

La entrada de triges en los puertos de

Londres durante el año 1861, hasta el 30 de noviembre, suman 6.455.441 cuarte- ras: en el mismo periodo del año anterior solo se habian importado 5.015.236.

Se está haciendo en las afueras de Taragona el replanteo del terreno que ha de ocupar la vía férrea de aquella ciudad á Barcelona.

Los diarios extranjeros llegados ayer no contienen noticia alguna importante que no haya anticipado el telégrafo. En la Presse de Viena se explican los motivos del viaje del conde de Rechberg á Venecia. El ministro austriaco, según dicho diario, habia ido á consultar al emperador sobre una reclamacion del gobierno italiano, transmitida por el gobierno francés con motivo de las demostraciones militares que han tenido lugar en las fronteras venecianas durante la presencia en ellas del emperador.

Aunque otra cosa digan á La Discusion, no es exacto que se halle pendiente de resolucion dos años, hace en el ministerio de Fomento el expediente promovido por el ayuntamiento del Bosque en solicitud de auxilios para las escuelas del mismo pueblo.

las obligaciones desatendidas. Si hasta el día no se ha realizado el pago, no depende esto del ministerio de Fomento, sino de que el pueblo á quien corresponde exclusivamente no ha podido escogitar aun los recursos necesarios, por circunstancias especiales.

Lamentando La Epoca el abuso que se hace de las vacaciones en las Universidades y colegios, dice que si se rebajan las vacaciones de verano, las fiestas religiosas, las fiestas nacionales, los dias de besamaños, los del rector y otros diversos motivos que se alegan para suspender las clases, resultará que apenas se dan noventa lecciones por curso.

Como haya lamentado el Clamor Público que el presupuesto de clases pasivas importe mas de trece millones, contesta otro periódico que si los amigos del primero no hubieran reconocido servicios no prestados y dado lugar á que dos ó tres años de servir un empleo en 1822 y luego en 1845 basten para adquirir derecho á cesantía, El Clamor no tendría que dolerse de un presupuesto tan crecido.

La Esperanza ha oido asegurar que el Banco de España trata de suprimir los billetes de 100 y de 200 rs.

Francisco Castejón Lopez, vecino de Cutar, y Gerónimo Navarro, que lo es de Villanueva de Cauche, han elevado á la reina una esposicion pidiendo indulto de la pena que el consejo de guerra de Málaga les impuso en rebeldia por creer-

los comprendidos en los sucesos de Loja.

Al cerrar el número recibimos esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, uno de los cuales es de nuestro nuevo corresponsal en París y los otros dos de provincias:

Paris 24 (por la noche). El general Lorencez, comandante del cuerpo francés de operaciones en Méjico, se ha embarcado esta tarde en Cherbourg. El príncipe Napoleón ha entrado en convalecencia. Cádiz 24.

Acaba de recibirse la correspondencia traída por el vapor-correo de la Habana. Las noticias de esta ciudad alcanzan al 4 del corriente. Reinaba gran entusiasmo. El 2 partió el general Prim para Veracruz á bordo del navio «Francisco de Asis», al que acompañaban los vapores «Ulloa» y «San Quintín». También partió el mismo día la escuadra francesa, y entraron dos vapores ingleses que el 31 dejaron la escuadra de la misma nacion en el Cabo de San Vicente con rumbo á Veracruz. Se han recibido en la Habana cartas del ministro francés Sr. Saligny, elogiando mucho las fuerzas españolas de mar y tierra. Antes de partir el general Prim y el vice-almirante francés, los obsequió el general Serrano con un espléndido banquete.

Las noticias de Veracruz alcanzan al 26. Extracto solo las que

creo no habrán llegado por otra vía. El ayuntamiento de aquella ciudad recibió cortesmente al general Gasset; pero se fugó despues por no incurrir en el castigo con que el fugitivo Uruga habia amenazado á los que permaneciesen. A pesar de estas amenazas no cesaban de volver familias de las que se habian ausentado, y hasta habian desertado y vuelto trescientos milicianos nacionales. El general Gasset se ocupaba en la reorganizacion de la administracion de aduanas, correos, tribunal de comercio, etc. La tranquilidad era perfecta en la ciudad. Las tropas observaban una conducta inmejorable. Los españoles residentes en Veracruz habian ofrecido sus personas y sus bienes. Se hallaba allí el ministro francés Sr. Saligny, y se esperaba al inglés. Decíase que iban á llegar tambien los generales Uruga y Degollado á proponer un arreglo. En Méjico se sabia ya la ocupacion de Veracruz. Juárez habia publicado un manifiesto templado y con tendencias conciliadoras. La situacion de los españoles en la república habia mejorado generalmente. Cádiz 24 (por la noche).

El ministro inglés en Méjico llegó á Veracruz el 24 de diciembre, y según el «Diario de la Marina» se le esperaba en la Habana. Las Cámaras mejicanas se cerraron el 15 de diciembre, autori-

zando al presidente á que adoptara medidas extraordinarias. El general Uruga se ocupaba á las últimas fechas en reunir tropas en Urizaba. En este punto habian estallado desórdenes contra los españoles, pero el mismo general Uruga restableció la tranquilidad. Las fuerzas españolas desembarcadas en Veracruz ascienden á 6.327 hombres.

BOLSA DE MADRID DE AYER 24. Cotizacion Oficial. Div. pr. Observaciones. 5 cens. al contado. 48 40. Id. á fin de mes. 49 00. 3 dif. al contado. 42 20. Id. á fin de mes. 48 45. Amort. de primera. 51 25. Id. de segunda. 46 50. Personal. 20 00.

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 32 de abono.—Il Puritani. Principe.—A las 8.—La comedia nueva en tres actos, Los amigos.—Baile.—A un cobard de otro mayor. Variedades.—A las 8.—59 representacion.—La cruz del matrimonio. Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido. Circo.—A las 8.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Estafeta de amor.—Guerra á muerte. Novedades.—A las 8.—La fragata Belona.—Baile.—Los Parvulitos. Lope de Vega.—Baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada, por las sociedades «Union dramática y Eliseo Madrileño».

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de hoy.—La conversion de San Pablo y Santa Elvira, virgen. Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de niñas de la Paz (calle de Embajadores) donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán motetes, letanía y salve y reserva.

La congregacion de la oracion y visita diaria, establecida en el colegio de Loreto, dará principio á la anual y solemne novena á su escelsa y augusta patrona Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, para implorar de la misma Señora la paz y felicidad de la Iglesia y del Estado. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Roque Comente; por la tarde, á las cuatro, se manifestará á su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon, que predicará D. José Antonio Seyina; despues seguirá la novena, gozos, santo Dios y la reserva, concluyéndose con la letanía y salve en el altar de la Virgen.

Todas las tardes se dará á adorar una reliquia de Nuestra Señora, y concluida la reserva se impondrá el escapulario á los nuevos congregados, con la solemnidad y ritos del orden de Nuestra Señora de la Merced, á cuya religiosa orden está agregada. También dará principio por la tarde á las tres y media, otra novena á la Virgen de la Providencia, en Capuchinos; habiendo por la mañana misa mayor con manifiesto y sermon.—Continúan por la noche los cultos al Niño Jesús en San Ignacio y predicará D. Tomás Alepuz.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia ó en San Plácido.

Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Toledo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor coronel primer comandante de Toledo, D. Manuel Montorio y Roa.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Barbastró, D. Eduardo Cabanes.—Visita de hospital: Las Navas, quinto capitán.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Llamamientos.—Por la administracion de Hacienda pública de esta provincia se llama á los poseedores de oficios enajenados en la misma que no hayan satisfecho el 5 por 100 que les corresponde por el devengo del año último, para que se presenten á verificar en el término de 15 dias.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte doña Eladia de la Dehesa, viuda de Navacerrada, y D. Inocencio Chico, individuo de la sociedad filantrópica de veteranos.

Subastas.—La fabrica nacional de tabacos de esta corte, anuncia nuevamente una subasta para la adquisicion de 80 arrobas de aceite que necesitará en todo el presente año. Este acto tendrá lugar el 31 de febrero próximo en la forma que espresa el pliego de condiciones publicado en el Diario de Avisos de hoy.

ANUNCIOS

EL SÁBADO 23 DEL CORRIENTE se abrirá al público el nuevo café situado en la calle de Peligros, con vuelta á la de Jardines, con sus correspondientes billares.

El dueño de dicho establecimiento no ha perdenado medio ni gasto alguno, á fin de proporcionar á los que se sirvan favorecerle, los mejores géneros que se conocen hoy, una asistencia esmerada y precios sumamente arreglados; todo lo que, unido al sitio céntrico que ocupa, agrada indudablemente á los concurrentes.

SE ADMITEN HUESPEDES EN

Si calle travesía del Reloj, núm. 10, cuarto segundo, de la izquierda.

LA SEÑORA DOÑA ELADIA DE LA DEHESA, viuda de Navacerrada, ha fallecido el día 22 del corriente.

Sus hijas, hijo y hermana políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

AVISO INTERESANTE.—LOS

Señores Bayer y compañía ponen en conocimiento de sus numerosos parrequianos, que han trasladado su establecimiento, depósito general de plantas y simientes, calle de las Infantitas, núm. 32. En dicho establecimiento se acaba de recibir grandes cantidades de simiente de pinos, de las variedades siguientes: pino de Jerusalem, sylvestris, marítimo, plateado, abete, piñon y alerce.—(5).

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, dos barras de lazo, dos lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin dorar el papel 14 reales. Se regala un par de gemelos ó una boquilla. Concepcion Gerónima, número 4.—(5).

YEGUAS EN VENTA.—SE venden dos jóvenes y muy sanas, acostumbradas á tronco y limonera. Se podrán ver en la calle del Principe, núm. 12, cochera, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.—(3).

EN LA CALLE DE SAN VICENTE, núm. 6, dará razon el portero, de una peimadora de toda confianza.

EN LA CALLE DEL BARCO, núm. 25, vive Josefa Saijo, que hallándose en cama, parida de dos niños de un parto y otro que tiene; y estando su esposo ciego sin poderlo ganar, se ven reducidos á la situacion mas deplorable, por cuya razon suplica á las personas que gusten pasar á socorrerla: en la portería darán razon.

OPIATA HIGIÉNICA.—PARA limpiar y hermosear los dientes: los conserva en el mejor estado saludable, refresea la boca, pone los dientes blancos como el marfil, dá un color de rosa á las encías, deja buen gusto y olor á la boca; con el uso diario de esta opiata se evita la putrefaccion y que adquieran sarro los dientes. Está preparada por el acreditado dentista Sr. Benito, se vende á 5 rs. bote en la botica de Borrell, puerta del Sol, núm. 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gignas, botica de Segalá.—(3).

SE COMPRAN LIBROS DE Sance, antiguos y modernos, en grandes y pequeñas partidas, y restos de ediciones, á precio arreglado. En la calle de Pelayo (antes de San Anton,) número 46, puesto de libros. (3-1).

REVOLVERS.—GRAN SURtido en todos precios.—Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

AVISO AL PÚBLICO.

Sucede con bastante frecuencia que las personas que ignoran que existe en la estacion de Atocha una empresa de trasporte desde dicho punto al interior de la poblacion y vice-versa, autorizada por la compania del ferro-carril y con tarifas establecidas, se dirigen á mozos y carruajes estranos á dicha empresa, para sus trasportes.

Estos mozos y carruajes pertenecen á particulares que nada tienen que ver con la empresa establecida en el ferro-carril, y pueden percibir el precio que estipulen con el público; pero la compania de Madrid á Zaragoza y á Alicante, no responde á ninguna de las reclamaciones que se le dirijan, si los trasportes no han sido verificados por la empresa de D. Julian Moreno, cuyas tarifas y condiciones son las siguientes:

TARIFA DE PRECIOS.

Por cada tonelada de 1,000 kilóg. (87 arrobas) de cualquiera de las mercancías comprendidas en la 1.ª y 2.ª clase de las tarifas generales del ferro-carril, que se trasporte desde la estacion de Madrid al interior de la poblacion ó casa de los consignatarios y vice-versa. 13 rs. ó sean 15 céntimos la arroba castellana. Por cada tonelada de 1,000 kilóg. de mercancías, de la 3.ª, 4.ª y 5.ª clase de las tarifas, trasportadas á los mismos puntos. 41 ó sean 13 céntimos por arroba castellana. Por cada tonelada de 1,000 kilóg. de mercancías, de todas las demás clases de las tarifas, trasportadas á los mismos puntos. 9 ó sean 44 céntimos por arroba castellana.

OBSERVACIONES.

Los precios del trasporte serán convencionales en los casos siguientes: 1.º Cuando se hagan desde las afueras del plano aprobado para el ensanche de Madrid, ó pueblos inmediatos al mismo, ó vice-versa. 2.º Cuando un consignatario desee que una misma expedicion se distribuya en varios puntos de Madrid. 3.º Cuando el precio de la remesa exceda de 2,000 kilóg. en masa indivisible. 4.º Cuando la expedicion completa no llegue á 21 arrobas, en cuyo caso el precio podrá ser por este peso, según la clase. El contratista podrá exigir el doble de los precios que se marcan en la anterior tarifa, cuando haya de devolver las mercancías á la estacion por no ser admitidas por los consignatarios. Acúdate para mas datos á la empresa de trasportes, en la estacion de Atocha ó calle de Alcalá, núm. 28, y para reclamaciones al servicio del tráfico.

COLEGIO POLITECNICO DE MADRID,

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Instruccion primaria.—Segunda enseñanza.—Cursos preparatorios de matemáticas para todas las carreras especiales.—Escuela de comercio.—Lenguas vivas.—Toda clase de dibujos.—Gimnasia, esgrima y baile.—Numerosas clases de adorno. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, CASA-PALACIO, NÚM. 40. (8).

A LAS FAMILIAS.

NUOVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado; bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 11. Los precios, la clase de calzado, la bondad de los materiales, la solidez y perfeccionamiento de su construcción, los hacen superiores á toda competencia. Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios: CLASES SUPERIORES. PARA SEÑORAS. Botinas satín y charol francés á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas satín y charol francés corrido á dos costuras, las de 70 á 50 rs.—Botinas de becerro cabritilla, las de 60 á 50 rs.—Botinas satín y charol escarpin, las de 60 á 46 rs. PARA CABALLEROS. Botinas búfalo, doble suela y claveteada, las de 120 á 80 rs.—Botinas charol superior una pieza, las de 100 á 70 rs.—Botinas satín ó chagrín y charol superior, las de 80 á 60 rs.—Botinas becerro doble suela y claveteada, las de 80 á 58 rs. Hay ademas un gran surtido de botinas, zapatos y zapatitos para toda clase de edades á precios extraordinariamente baratos y de una duracion admirable.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. (5-3).

EL PABELLON MÉDICO,

Revista científica y profesional de medicina, cirugía y farmacia. Sale los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Doce páginas de gran tamaño y ocho páginas de la BIBLIOTECA de las mejores obras, de los tres ramos de la ciencia. A LOS QUE SE SUSCRIBAN ANTES DEL 31 ENERO, POR TODO EL CORRIENTE AÑO SE REGALA un magnífico Mapa de las aguas minerales de España y todos los pliegos salidos (246 páginas) de la QUÍMICA DE MIALHE, que se publica á la vez en Alemania y en Inglaterra, obra indispensable á todo médico, cirujano y farmacéutico. Precios de suscripcion. Por un año CINCUENTA reales. Seis meses VEINTE y seis reales. Tres meses CINCO reales. Se suscribe en Madrid, libreria de Baylli-Bailliere, calle del Principe, y en la botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9. En provincias en casa de los corresponsales, ó bien por medio de libranza ó sellos dirigidos á D. FÉLIX BORRELL, Puerta del Sol, Madrid.—(Enero 1-1).

LA EDUCANDA

REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS. Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida por hallarse consagrado á la instruccion domestica de la mujer en armonia con las exigencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y á los precios siguientes: Edicion económica destinada á las madres de familia, con grabados de labores; por un año, así en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100. Edicion especial destinada á las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos á litografia; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130. Edicion completa destinada á las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindes figurines traídos de Paris; por un año 80 rs.; medio 40; Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año á esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 200 los de la especial ó económica, saliendoles el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, ademas de los pliegos de dibujos y figurines, reunen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año á cualquiera de las ediciones se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerías, Americana, de Moro y de Bailli-Bailliere. En provincias remitiendo á la administracion libranzas ó sellos. 00 00 y 9.)

MODAS

Calle de Preciados, núm. 45, tienda. Con toda elegancia y á precios módicos, se hacen toda clase de trajes de señora, niños y niñas. Sombreros y papalinas.—(11, 1-1).

LA GUERRA DE MÉJICO EN 1862.

COLECCION DE DOCE POLKAS MILITARES PARA PIANO POR LOS MEJORES AUTORES. Se publicarán por suscripcion en todo el año corriente sin día fijo y según se presenten sucesos gloriosos para nuestras armas que inspiren á los compositores. Están en prensa: La Méjico!—La Tierra Caliente.—En San Juan de Ulúa.—La entrada en Veracruz.—Precio 18 rs. vn. la coleccion: cada polka suelta seis reales vellón. Almacén de Carrafa, y SANZ hermanos: calle del Principe, núm. 15, en Madrid.—(3 1-1).

CAJA GENERAL DE

IMPOSICIONES Y DESCUENTOS,

SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal. Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posicion social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. S. V. N

ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capita impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias de diez á dos, y para retirar los dias no erizados á las mismas horas. En estas oficinas se harán las explicaciones que se deseen.

mp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, B. Hilarion de Zuloaga